

## Notas etimológicas

### Cerollo.

El *Dic. de la Real Acad. Esp.* aduce «*Cerollo, lla*. Aplicase a las mieses del campo que al tiempo de segarlas están algo verdes y correosas». Y le aplica como etimología el lat. *cereolus* 'blando como la cera'.

García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, trae «*Zorollo, lla*. Cerollo. Aplícase a las frutas y plantas que no llegan a completa sazón y quedan como acorchadas».

Alcalá Vescelada, *Voc. Andaluz*, aduce *zorollo* 'fruto que está en principio de madurez', y la variante *zoroyo*, que atestigua con este ejemplo de Rojas Clemente, *Variédades de la vid común en Andalucía*, pág. 93: «De las uvas que no han acabado de madurar suele decirse que están muy *zoroyas*».

También recoge la forma *sorroyo*, dicho del trigo que aún no está seco, y lo atestigua con un refrán recogido por Fernán Caballero, *Obras completas*, t. 15, pág. 101: «Siégame *sorroyo* y bajo y no perderás el trabajo».

Corominas, *Dic.*, I, 23, dice: «Quizá proceda de *azarolla* 'acerola' el adjetivo *cerollo* o *zerollo*, aplicados a las mieses que en el momento de segarlas están algo verdes, por comparación con el sabor agrio de la acerola». Las objeciones semánticas, por sí solas bastan para rechazar esta etimología, porque las mieses se aprecian

si están *cerollas* por la sola vista y no por probarlas por el gusto para descubrir si tienen un sabor agrio que puede recordar otro sabor conocido.

Aún es menos concebible que, aunque en el caso de que las mieses se distinguiesen en su madurez probándolas al gusto, se recordase el sabor de la *acerola*, fruto tan poco corriente que la mayor parte de los españoles no lo ha probado nunca.

Sabiendo que *cerollo* y *zorollo* se aplica a muy diversas clases de frutos, de los más comunes y conocidos, sería un hecho sorprendente que la uva retrasada y los frutos hispánicos más corrientes de los árboles se llamasen *cerollos*, con valor adjetivo, por *acerolos*, sustantivo, uno de los frutos más insignificantes y para la mayoría desconocido, y que una uva muy *zorolla* hubiera llegado a decirse en vez de muy *acerola*.

Si es inverosímil el fundamento semántico de esta etimología considerada en abstracto, no lo es menos considerada en concreto como hecho histórico y en sus relaciones con otros términos gemelos en la forma y en el significado.

La mies (y también otras plantas y algunos frutos) que en el momento en que debía estar madura está aún verde o retrasada recibe nombres de la misma familia verbal, que ni por asomo tienen la menor relación con la voz *acerola*.

El *DRAE* recoge los términos *sarazo* y *zarazo*, aplicados ya a Andalucía ya a América, que se aplican a la mies y al maíz retrasados en su madurez, los cuales podrá dudarse si derivan de *cereus* 'de aspecto de cera' o de *serus* 'tardío o retrasado', pero jamás de *acerola*.

M. Pidal, *Rom.*, t. 29, pág. 371, estudió la etimología de \**serucula seroja*.

En *Rev. de Dial. y Trad. Pop.*, t. 6, pág. 304, Alfredo Carballo estudia los tipos de *serotimus* 'tardío': *serodio*, *serodo*, *ceriondo*, *cerondo*, *zorando*, etc., aplicado a las mieses tardías y a varios frutos, y los derivados de *serus* 'tardío', como *sarazo*, *zarazo* y *cerezón*, con la misma aplicación a la mies retrasada o tardía, y otra multitud de formas hermanas de *cerollo*, dicho del trigo tardío o verde en el momento de la siega.

El *Dic. de la Real Acad.* derivaba *seroya* del gr.  $\xi\gamma\rho\acute{\omicron}\varsigma$  'seco',

porque se aplica principalmente a 'la hoja seca del otoño' y a 'otros residuos del ramaje'.

Covarrubias, *Tes.*, s. v. *hoja* incluye «*serojas*, las hojas secas, quasi *secas hojas*».

En mi *Diccionario* se aducen los derivados de *serotinus* 6078, los de \**seruculus* 6088 y los de *serus* 6089, cuyo entronque no es posible negar, con algunas de las variantes dialectales entre las muchas existentes.

No podrá haber duda de que *cerollo* 'verde o retrasado' hablando del trigo y de algunos frutos, y *serollo* 'hojato' del Bierzo, según García Rey, como *saroyo* 'hojato' de León, y *sarayo* 'hojato' de León, según Piel, *Miscelánea*, 292, son la misma palabra que *serojo* y *seroja* 'hojato', ésta del castellano central y las otras dos de los dialectos.

Que *cerollo* 'verde o retrasado' hablando del trigo' y *cerollo* 'hojato' son la misma palabra en su origen, ambas pertenecientes a los dialectos laterales que dan *ll* frente a la *j* central del castellano, es evidente, sin que pueda significar nada el escrúpulo de que *serojo*, *seroja* se aplica sólo a 'la hoja seca u hojato' y no al trigo 'verde o retrasado' (aunque cabe la duda de si en algún lugar se habrá aplicado también al trigo verde), ya que en el sentido de 'hoja seca u hojato' *serojo* y *serollo* muestran claramente su hermandad. Es evidente que \**seruculus* 'tardío' se aplicó en *serollo cerollo* a 'lo que aparecía tardío o retrasado en su madurez', pero es evidente que se aplicó también a la hoja que queda en el árbol tardíamente en el otoño y a la hoja caída en esta estación.

Todo el historial hispánico de *serus* 'tardío' oscila entre los dos sentidos de 'retrasado' en relación con lo maduro y de 'residuo' en relación con lo recogido a su tiempo o de la masa general de lo recogido.

Podrá dudarse de algún matiz de esta evolución semántica, pero ya no podrá dudarse que estas formas no tienen el menor parentesco con la *acerola*, con tan poca fortuna aducida.

### Amurcar.

El *DRAE* aduce *amurcar* 'dar el golpe el toro con las astas' y no propone etimología alguna.

En mi *Diccionario* 4186 sostengo que *amurcar*, *amorcar* proceden de *morueco*, y que éste es un derivado de *mas maris* 'carnero padre', hermano de *marón* y *marote* 'carnero padre' y no un término prerromano, como se quiere sostener.

Los diccionarios románicos no proponen etimología alguna de *amurcar* o *amorcar*.

Es extraño cómo no se ha invocado la fácil etimología vasca *burucatu* 'topetar' para *amurcar*, y *burucada* 'cabezada' para *morocada* 'topetada' del castellano.

Nada más obvio semánticamente que esta etimología vasca, que además es fonéticamente posible por el cambio frecuente de *m* y *b*. Podría sostenerse la hipótesis de que el cat. *amurcar* procede del vasco *burucatu* 'topar' o, al contrario, defenderse que el vasco *burucatu* procede del cast. *amurcar*. Pero yo creo que, a pesar de todas las apariencias formales e ideales, estas voces no tienen relación, pues el vasc. *burucada* 'cabezada' viene de *buruca* 'cabezada' y éste de *buru* 'cabeza', mientras que *amurcar*, *amorcar* y *morocada* vienen de *morueco*.

Corominas, *Dic.*, I, 196, califica *amurcar* «de origen incierto, quizá variante de *embrocar* 'coger el toro al lidiador entre las astas'... Hay relación con el port. *emborcar* 'diz-se do toiro que arrancando tem por único objecto o toreiro'. Luego parece que *emborcar*, *amorcar* pasó a *amorcar* con la reducción ordinaria de *mb* a *m*. En cuanto al port. *emborcar* parece ser la misma palabra que su homónimo con el sentido de 'poner boca abajo una vasija', que a su vez deriva del port. *de borco* 'boca abajo' de bruces y va con el cast. *embrocar*. Nótese que el toro al *amurcar* debe primero bajar la cabeza para luego levantarla y elevar las astas. Fonéticamente es muy difícil que haya relación con *amusgar*. El cambio de *s* en *r* sería posible ante *g* en *amusgar*; pero después sería preciso el influjo de otra palabra para ocasionar el cambio de *g* en *c*; *amurca*, con sus variantes *morga* y *morca*, tendría las condiciones

fonéticas para ello, pero está muy lejos en cuanto al sentido; y, sobre todo, así no explicamos el port. *emborcar*. En rigor sería concebible que éste se debiera a un cruce con *borco*; pero todo esto es muy poco verosímil».

La idea obsesionante de esta falsa etimología *amurcar* el toro al torero como procedente de *embrocar* el toro al torero se comprende, que ha sido sugerida por las corridas de toros, ya que *embrocar* el toro y *amurcar* el toro son actos algo parecidos. Tienen los dos como actor al toro y hasta ofrecen ambas voces un cierto parecido acústico.

Y con todas estas engañosas apariencias de parentesco las dos palabras *amurcar*, *embrocar* no pueden tener un origen común.

Ninguna de estas suposiciones parece fundada, porque todas las formas cuyo parentesco con *amurcar* se invoca tienen distinto origen que éste. El port. *emborcar* 'coger el toro al torero', hermano del cast. *embrocar* 'coger el toro al lidiador entre las astas', según el *DRAE* viene de *broco* 'cuerno', especialmente dicho de 'los cuernos gachos y salientes', derivado del lat. *brocchus* 'de dientes salidos'.

La idea de que el port. *emborcar* 'coger al torero' y *emborcar* 'volcar una vasija' sean la misma palabra no es tampoco admisible, y con razón el *DRAE* separa en dos artículos sus correspondientes castellanos *embrocar* 'volcar la vasija' y *embrocar* 'coger el toro al torero', ya que el port. *emborcar* y el cast. *embrocar* 'coger el toro al torero' proceden del lat. *brocchus*, y el port. *emborcar* y el cast. *embrocar* 'volcar la vasija' proceden del latín *\*involvicare* 'volcar'.

Que el cast. *embrocar* 'volcar una vasija' usado, según el *DRAE*, en Salamanca, Honduras y Méjico, procede de *emborcar* lo demuestra, sin aducir otras razones de los dialectos españoles, el portugués. El port. *emborcar* 'volcar' tiene como antecedente *embolcar*, *imbolcar* 'volcar', aducido en *Rev. Lus.*, I, 212, así como el verbo simple *brocar* 'volcar', aducido en *Rev. Lus.*, 19, 197, que procede de *borcar* 'volcar', recogido en la misma región en *Rev. Lus.*, 19, 196, y de otra distinta en 18, 80.

El gall. *emborcar*, según el *Dic. Gall.* de Carré, significa 'volcar, torcer o caerse hacia un lado un recipiente cualquiera' o un

vehículo, volver hacia abajo la boca de un jarro, botella, saco, etcétera, para vaciarlo'.

Igualmente el *Voc. Bable* de Acevedo aduce *emborcar* 'poner una vasija boca abajo, verter el líquido que contiene'.

*Morcar* 'amorcar' lo aduce el *DRAE*, pero no consta en su fichero autoridad alguna.

*Muercar* 'embestir el toro' lo trae el *Dic. And.* de Alcalá Venceslada, así como *amuercar*.

De las formas *amurcar* 'dar con los cuernos' y *amorcar* del mismo sentido tuvo que ser esta última la original. Se hallan pocos ejemplos literarios de *amorcar*, pero lo ofrece Fr. Damián de Vegas, *Poesía Cristiana*, 330: «¡ Oh bárbaros inhumanos / que pueden con gusto estar / viendo *amorcar* y matar / los toros a sus hermanos!»; y 433: «Del monte Sinaí sagrado / y de los montes Alvernos / bajan Moisés con cuernos / y San Francisco *amorcando*».

Gabriel M.<sup>a</sup> Vergara, en su *Voc. de Guadalajara*, en *Rev. de Dial. y Trad. Pop.*, 2, 135, trae *amorcar* 'cornear, embestir el ganado vacuno'.

*Amurcar*, según el *Dic. de Aut.*, «es voz poco usada», refiriéndose a la rareza de las citas literarias, pero hoy en la lengua hablada y especialmente en la vulgar tiene un uso muy extenso.

Cuervo ni siquiera cita *amorcar*, *amurcar* en su *Diccionario*.

La difusión de la fiesta nacional ha hecho que *amurcar* o *amorcar* para la mayoría de los españoles sea una acción del toro, sin acordarse del *morueco*. El *DRAE* trae *morcar* y *amorcar* sin explicación referido a *amurcar* 'acometer el toro' y *amurco* 'golpe que da el toro con las astas'.

El *Voc. And.* de Venceslada trae *amorcada* 'amurco' y *amuercar* 'amurcar' con ejemplos del toro o de la vaca. En *morcada* 'topetazo, cornada' trae un solo ejemplo de la vaca, lo mismo que en *muercar* 'amurcar': «Si le coge la *amorca* de la vaca, lo pasa mal».

De *toro* se hizo *turriar* 'embestir el toro' en una zona norte mal precisada de León y Asturias, *torar* en Aragón, según el *Dic.* de Moneva, y *atorar* en algunas regiones, pero estas formas

hechas sobre *toro* fueron arrinconadas por los derivados de *morueco*.

Como antes digo, para un pueblo que tiene su típico espectáculo en ver acometer el toro al torero, el *amurcar* tiene trascendencia sólo tratándose del toro, y se ha olvidado que el *amurcar* se tomó de la acometida del *morueco* a los carneros rivales y a los cordeiros mayores que pueden padrear. Este hecho, que tenía importancia entre los pastores y que sirvió para formar el verbo, fué un hecho insignificante cuando se aplicó el verbo a las corridas de toros, que ningún español ha dejado de ver hasta en los pueblos menores.

Sin embargo, perdura el sentido original de 'embestida del morueco' en el sant. *marocazo* 'morocada o topetada del carnero', según el *Dic.* de García Lomas, 199, y en *morocada* 'topetada del carnero', según el *DRAE*. A la vista de esta voz *marocada* 'lucha a topetadas de los moruecos', no se comprende que los etimologistas hayan podido despistarse, creyendo que *morcada* 'topetazo' y *amorcada* 'topetazo' y *amorcar* 'topar' pudieran haber nacido de otras extrañas etimologías.

La ignorancia de las cosas del campo de tanto aficionado a las fiestas de toros les hará parecer extraño que el *amorcar* de los toros se haya formado del *amorcar* de los moruecos, que tanto relieve tiene en la vida pastoril. Lucena, *Vida beata*, edición de 1842, pág. 145, nos explica con otras palabras esta acometida de los carneros celosos: «Al claxido solamente de su fonda cesan *calamorrar* sus marruecos, y las machorras desariantes se recogen ensemble.»

Que *amurcar* viene de *amorcar* y éste de *amorecar* y éste de *morueco* (sin relación con *embrocar* y *emborcar*) y que *amurcada* 'embestida con los cuernos' viene de *amorcada* y éste de *amorrecada* y éste de *morueco* lo prueba, entre otros argumentos, la *amorecada* 'embestida del morueco', ya acusada en el siglo XIII por el Rey Sabio.

La acción de embestir con los cuernos tiene una más clara demostración histórica en el nombre que en el verbo: *morcada* 'topetazo, cornada' and., Venceslada; *morocada* 'topetada de carnero', cast. *DRAE*; *amurcada* 'embestida del toro', cast.; *amor-*

*cada* 'embestida del toro', and., Venceslada; *amorecada* 'embestida del morueco', ant. cast.

Alfonso el Sabio, *General Estoria*, 567, describe bien la *amorecada* de los *moruecos*: «E quando se fazen bravos los maruecos e son maruecos los carneros por castrar e se dan *amorecadas*, et con la braveza que les prende, si les foradan el cuero o el cuerno cerca de la oreja, amánsanse». Después de esta cita es ya inútil discutir la etimología de *amorecada* y de sus derivados posteriores, *amorcada*, *morocada* y *morcada*, así como de los verbos *amorecar* y *amorcar*.

De *amorcar* se derivó *amurcón* 'que amurca', usado por Quedo o inventado por él; ed. Astrana Marín, 79: «No había de poder ser cornudo ninguno que no tuviese su carta de examen aprobada por los protocornudos y *amurcones* generales».

Otro derivado de *amorcar* es *amurco*, que el *Dic. de Aut.* califica de poco uso, pero que tiene algún testimonio literario, como este de Castillo Solórzano, *Donaires*, 76: «No le ocasione en los cuernos / la ejecución de un *amurco*».

### Empergar.

El *DRAE* ha recogido de Lámano, *El dialecto vulgar salmantino*, la forma *empergar* y *empergue*, respetando sus definiciones: «*Empergar*. Prensar la aceituna, haciendo presión sobre ella con el *empergue* o barra»; «*Empergue*. Prensa de la aceituna. Barra o palanca que hace presión en la molienda de la aceituna. La acción o efecto de empergar».

Igualmente el *DRAE* ha recogido fielmente la etimología propuesta por Lámano, el lat. *pertica* 'palo, vara'.

Corominas, *Dic.*, 2, 243, refiere *empergar* también equivocadamente a *pértiga*, y en 3, 754, dice expresamente: «*Empertigar*, con su variante popular *empergar*, *empergue*», en su artículo *pértiga*.

Es claro, sin embargo, que la relación de *empertigar* 'atar al yugo el pértigo de un carro', referido por el *DRAE* a Chile, con el *empergar* salmantino es difícil de admitir, porque no se ve relación alguna entre 'yuncir' y 'prensar la aceituna'.

El error en que los tres etimologistas incurrir al pretender unir dos actos semánticamente tan alejados tiene que tener algún fundamento y debe ser la segunda acepción que Lamano da al *empergue* 'barra o palanca que hace presión en la molienda de la aceituna', ya que una 'barra o palanca' sí es comparable a una 'pértiga', aunque todas las pruebas siguientes demostrarán que la acción de 'pensar' se ejecuta también con una piedra, o una tabla o una prensa, y que el haberse fijado en la barra de la prensa ha sido el motivo de esta desorientación.

Para no caer en este error bastaban dos razones fundamentales. La primera es que *empergar* significa 'pensar la aceituna' y no se prensa propiamente con la barra de la prensa, como hubiera sido preciso para dar nombre a la acción esta barra, sino que se prensa con la prensa por la platina o piedra o tabla, etc.

La segunda razón es que *empergar* no se dijo por el *empergue*, sino al revés, se dijo *empergue* del verbo *empergar*, como lo prueba el que *empergue* significa esencial y fundamentalmente 'la acción y efecto de *empergar*'.

La etimología hay, pues, que buscarla en el verbo y no en el nombre, al revés de lo que ocurre en *empertigar*. Y esta etimología la tiene Lamano en una variante de *empergar*, que él aduce a continuación: «*Empesgar*. Hacer presión sobre materia no completamente sólida para que, oprimida, suelte el líquido que tenga. Aplicase especialmente a las operaciones del queso y de la aceituna», con el deverbativo gemelo de *empergue*: «*Empesgue*. La acción o efecto de *empesgar*».

- *Empesgar* hay que relacionarlo sin vacilación alguna con *apesgar*, que el *DRAE* define por 'hacer peso o agobiar a alguno', y como reflexivo 'agravarse, ponerse muy pesado'.

Lamano, *El dial. salm.*, identifica los dos verbos: «*Apesgar*. Véase *empesgar*. Usanse ambos términos indistintamente».

No se comprende cómo Corominas, que tanto utiliza el *Vocabulario* de Lamano, ha pretendido disociar estos vocablos hermanos, dando a *empergar* una tan extraña etimología como *pértiga* y dando a *empesgar* la correcta etimología *\*pensicare*, que yo había propuesto en *Contribución*, 449.

El *Diccionario Charruno* de Gatta trae «*empesgar* y *empes-*

*garse*; derivado de *pesga* 'pensar y pensarse'» Igualmente trae «*empesgado*, participio pasivo de *empesgar* 'colgado en vilo'». Claro es que el orden de las etimologías no es exacto, porque los verbos *empesgar*, *apesgar* y *pesgar* no son derivados de *pesga*, sino que, por el contrario, *pesga* y *pesgo* son derivados de *pesgar*.

Que la *s* final de sílaba de *empesgar* se haya hecho *r* en *empergar* tiene ejemplos claros, como *miérgado* 'fresa', en Burgos, de *miésgado*, del latín *domesticus*, aducido en mi *Diccionario*, 2334 a; *morcella* 'chispa' de *moscella* 'chispa', formas ambas recogidas en el *DRAE*, que las da como generales; *añurgarse* 'atragantarse' de *añusgarse*, del lat. *innodicare* 'dar un nudo', del 346I, en Salamanca y Extremadura; *morgaño* de *musgaño*, en Salamanca, según Lamano; *murgo* de *musgo*, en una zona occidental, en Galicia, según el *Dic. Gall.* de Carré. El mismo Corominas, *Dic.*, 2, 75I, supone que el lat. *vomitare* 'vomitar' dió *boomsar* 'vomitar' port., como proponía C. Michaëlis, y que *bozmar* dió por metátesis *bozmar* o *gozmar* y que *gozmar* dió *gormar*, añadiendo luego: «En cuanto al paso de *gosmar* a *gormar* es fenómeno conocidísimo: *churma*, *cirne*, *fantarma*, *luberno*, etc.», siendo por esto más sensible que en los dos verbos *empesgar*, *empergar*, no viera lo que es, una leve deformación del primero, y no una voz de distinto origen.

De *apesgar* el *DRAE* no conoce más que la acepción figurada 'hacer pesó o agobiar a alguno', y de *apesgarse* la idea de 'agravarse, ponerse muy pesado', pero este verbo ofrece varios sentidos físicos y morales.

Covarrubias, *Tesoro*, s. v. *brumar* da a *apesgar* el sentido de 'abrumar': «Brumar. *Apesgar*, quebrantar a golpes sin hazer rotura ni herida en el cuerpo».

*Apesgar*, en el sentido físico de 'pesar, hacer pesado o grave, oprimir, hacer presión', ofrece ejemplos clásicos y modernos: Fonseca, *Vida de Cristo*, 3, 3, 32: «Cuando las abejas sienten viento furioso, cogen unas pedrezuelas que las *apesgan* y aseguran, como el lastre del navío»; Ferrer, *Dom. 1.ª de Adviento*: «El sol y fuego aligeran y el frío *apesga*».

En la acepción figurada de 'oprimir, agravar, cargar, abrumar, pesar moralmente' es *apesgar* un verbo de gran uso entre nues-

tros moralistas. Pineda, *Agricultura cristiana*, 3, 14: «Los bienes terrenales que los *apesguen* con afición desordenada de los guardar y gozar»; Cáceres, *Paráfrasis de los Salmos*, 68: «Andarán pecho por fuera, que tanto como esto *apesga* el peso de los pecados». Un buen número de ejemplos de este sentido moral aduce Cejador, *Tesoro*, 10, 37.

Y este sentido figurado descubre *apesgar* desde los principios del idioma, como en estos ejemplos de Berceo, *Sta. Oria*, 162: «Non dormiera la noche, estaba *apesgada*», y *San Millán*, 10: «Fuele el suenno *apesgando*».

Meyer-Lübke, *Wört.*, 6391, refiere erróneamente al lat. *pensare* mi cita de *apesgado*, *Contribución*, 449, que yo refiero a *\*pensicare* y no a *pensare*.

Para *apesgar* 'oprimir, agobiar', Malkiel, *Journ. of Amer. Ling.*, 14, 75, propone el lat. *\*appedicare* 'trabar, impedir'. Corominas, *Dic.*, 3, 755, dice que «es innecesario y fonéticamente inadmisibile el *\*appedicare* propuesto por Malkiel, que habría dado *\*apezgar*»; pero esta dificultad fonética es carente de todo fundamento, pues *s* y *z* en fin de sílaba alternan a cada paso, como en *torrezno torresno*, *lobezno lobesno*, etc. y esto es demostrable en los más parecidos ejemplos, como en *\*innodicare añuzgar* y *añusgar* 'atragantar'; en *\*impicicare empezgar* y *empesgar*; en *\*emorsicare amozcar* y *amoscar* 'morder', etc., y el mismo Corominas lo reconoce en el tomo 1, página 192, cuando dice que «una huella de la forma primitiva de *miésdago* 'fresa' podría hallarse en el *miézdago* 'fresa', de Palmireno».

*Pesgar* no consta en el *DRAE*, que sólo conoce *pesga* 'pesa', pero en *Contrib.*, 449, probé que su origen es *\*pensicare* 'hacer peso, pesar, oprimir'.

En *Calila*, 121, *pesgar* significa 'pesar físicamente una cosa a uno': «Et el pauón, que es la cola lo que mejor ha en él, *pésgale* alguna cosa tanta, que, cuando los buscan, tómanlo más aína».

Emilio Lorenzo, en *Rev. de Dial. y Trad. Pop.*, 5, 108, aduce: *pesgadera* 'tabla empleada para exprimir el suero en la elaboración del queso'.

*Pesga* ya ha sido recogido en el *DRAE*, derivado de *pesgar*, como *pesa* lo es de *pesar*.

Abundan las acepciones físicas de 'peso o pesa' y las acepciones morales: Torres Naharro, *Propal.*, I, 34: «Las *pesgas* de plomo me son menos graves»; Pineda, *Agricultura cristiana*, 6, 8: «El cuerpo corruptible es una trabajosa *pesga* para el alma».

Lamano da la doble acepción física y moral de Salamanca: «*Pesga* 'la tabla que se pone sobre la masa del queso para que, en virtud de la presión que sobre ella se hace, suelte el suero', y también 'carga, molestia'.

*Pesgo* nació como derivado de *pesgar*, igual que *peso* de *pesar*, y ha sido usado, aunque el *DRAE* no ha recogido este vocablo.

Gordonio, *De Medicina*, 525: «Mal digiere las cosas que son de mala digestión, e dañase de las cosas frías, e apiouéchase de las cosas callentes. E si es con vicio de humores, siente *pesgo* e graveza».

El *Cancionero de burlas*, ed. 1519, Gj: «La portuguesa noble mujer biue cabe los carroços, tiene una gelosía verde y con el grande *pesgo* de sus años da de cuesta».

Claro que no tiene nada que ver con *pesgar* 'pesar, hacer presión' el ant. *pesgar* 'manchar de pez o pecina' del lat. \**picicare*, de *pix picis*.

En García de Castrojeriz, *Regimiento de Príncipes*, ed. 1494, f. 120, se halla este testimonio: «Assy commo en el alquántara lo que sale de suso es claro y sin luz, e lo que finca de yuso es turbio e *pesgado*, assí en esta edad lo que fue bueno passó en el comienço». Este verbo *pesgar* 'empecinar' es hermano de *empesgar* 'revestir con pez el interior de los pellejos y tinajas', que erróneamente aduce Lamano en el mismo artículo que *empesgar* 'pensar'.

De *pesgar* 'pesar y hacer peso' además de *apesgar* y *empesgar* se hizo el verbo *sospesgar* 'sopesar', que usó A. Alvarez, *Silva Espiritual*, dom. 4.<sup>a</sup> de Cuaresma, 7: «Entonces es mano vagarosa, pesada y como entomida, que la va el Señor *sospesgando* y deteniendo en peso porque no caiga de golpe».

### Morcón.

Según el *DRAE*, *morcón* es 'morcilla hecha del intestino ciego o parte más gruesa de las tripas del animal', 'tripa grande de cer-

do, carnero o vaca llena de carne picada' y figuradamente 'persona gruesa, pequeña y floja' o 'persona sucia y desaseada'.

El *DRAE* da como etimología de *morcón* el vasco *morcoa* 'tripa hinchada', tomado de Larramendi, y que el *Diccionario Basco* de Aizquibel define así: «Morkoa 'morcón, la morcilla hecha en la tripa gruesa del animal'». Como es fácil demostrar, la etimología vasca es improcedente, porque *morcoa* es un romanismo como el cast. *morcón*, ya que en vasco no se ha hallado explicación posible, fuera del frustrado intento de Corominas, y en romance tienen una obvia explicación.

Azkue, en su prurito de rechazar erderismos, ni siquiera incluye en su *Diccionario morkoa*, por considerarlo un romanismo.

Para la etimología de *morcón*, Corominas, *Dic.*, 3, 433, da eruditas y complicadas explicaciones que no tienen base lingüística ni histórica: «*Morcilla*... si, como parece, hay parentesco con el castellano *morcón*, que designa un embutido semejante, habrá que partir de la base \**murcella*, junto a la cual existiría \**morcone*, de la misma raíz, seguramente prerromana y quizá emparentada con el vasco *mukurra* 'objeto abultado y disforme' y con el céltico *mukorno-* 'muñón'. Si hubiera una etimología asegurada para *morca*, *morcón*, claro está que sería preferible atribuir a estas palabras un origen único con *morcilla*. Pero no hay nada medianamente seguro. Lo único que se puede afirmar es que entonces el étimo deberá ser prerromano.» Rechaza Corominas la etimología de Larramendi y del *DRAE*, porque *morco* hubiera dado \**morquilla* y no *morcilla*, a menos que hubiera habido una bifurcación latina entre *morca* y \**morcella*, supuesto absurdo, porque ni *morca* ni *morcella* han existido en latín, ni se comprende siquiera su posible existencia. «Para salvar algo de la idea de Larramendi tendríamos que suponer un proceso semejante al imaginado por él, pero trasladándolo a la época ibérica. El vasco *mokor* y su variante dialectal *mukur* son indudablemente voces antiguas del idioma y su idea central parece ser 'objeto abultado': ¿existiría junto a ellas en ibérico o en proto-vasco una variante metatética \**murku*? Sabido es que el vasco ha sido siempre propenso a las metátesis. De hecho *murko* y *morko* existen con las acepciones de 'racimo' y 'vasija o persona grosera'. Todo esto ofrece cierto asi-

dero a la hipótesis de un proto-hispánico *\*murku* 'mondongo', de donde vendría *\*murcella*, *morcilla*, y, por otra parte, *morca* y *morcón*; pero reconozcamos que éste es terreno sumamente resbaladizo. A pesar de ello, la hipótesis de un origen prerromano de este grupo de palabras es lo más probable. Es posible que el tipo proto-hispánico *\*murkone* y *\*murka* *\*murcella* 'mondongo' y tipo vasco *mukurr* sean voces pasadas al ibérico y al protovasco desde un común original céltico, si es cierto que el galés *migurn* 'nudillo, artejo', el bretón *migorn* 'cartilago' y el gaélico *mugairn* 'artejo' corresponden a un galo *\*mukorno*. En vasco *rn* pudo asimilarse en *rr* y al pasar al ibérico el vocablo pudo metatizarse en *\*murcono* *-one*; tratándose de embutidos no muy gruesos, no es de extrañar que la terminación de *\*murcone*, percibida como un sufijo aumentativo, fuese eliminada o sustituida por la diminutiva *-ella* en el romanice primitivo. Semánticamente es fácil de concebir el paso de 'muñón' a 'mondongo, morcilla' y también se comprende fácilmente el significado vasco 'objeto abultado'.

La equivocación de suponer el mismo origen para *morcón* y *morcilla* se basa en parte en el parecido casual de la forma, pero muy especialmente en la falsa idea de que *morcón* significa 'morcilla', como dice el *DRAE*, cuando tiene en muchas regiones el sentido preferente de 'chorizo muy grueso'.

La idea de que *morcón* pudo significar originalmente 'muñón o artejo' y luego 'cosa abultada' y luego 'morcilla' no pasa de ser una erudita ilusión, porque entre las varios sentidos actuales del *morcón* se descubre en un ligero análisis el sentido primitivo, que es el del 'intestino grueso o panza de un animal'.

En efecto, el *morcón* es un 'chorizo o morcilla del mayor grosor'; pero antes de hacer este chorizo o morcilla con los ingredientes de carne y tocino o sangre y otros elementos es ya *morcón* el 'intestino grueso o la panza de un animal'.

Correas, *Voc. de refranes*, 293, aduce el refrán: «Dos morcillas y un *morcón* tres cosas son. *Morcón* es el cuajarillo».

De qué animal es la tripa gruesa o la panza, esto es, el *morcón*, con el que ha de hacerse el chorizo o morcilla, los técnicos del oficio y los diccionarios no tienen una idea precisa, ya que unos creen que ha de ser del cerdo, mientras otros admiten que puede

ser del carnero, vaca o cerdo y algunos, como el *Diccionario* académico, indican que es el intestino del animal.

Aunque exista esta incertidumbre léxica y aunque los que hacen *morcones* los hagan con el intestino grueso o la panza del carnero, del cerdo o de la vaca, para un etimologista no puede haber duda de que se aplicó primero la denominación al 'intestino grueso o panza del *morueco*', aunque luego esta denominación sirviera para 'el intestino o panza de otros animales'.

Esta clara etimología de *\*morecón* > *morcón* derivado de *morueco* se hace indudable viendo que el mismo embutido ofrece formas derivadas del mismo primitivo, como *morcal* 'intestino de carnero, vaca o cerdo, en el cual se ponen los embuchados de morcilla, longaniza, etc.', según el *Vocabulario Aragonés* de Borao, con una clara deformación *\*morecal* > *morcal*, semejante a la de *\*morecón* > *morcón*.

El *Diccionario Aragonés* de Pardo Asso sólo aplica *morcal* al 'intestino más ancho del cerdo', dándole a esta voz como etimología el latín *porcus* o el castellano *morcilla*.

Iribarren, *Voc. Navarro*, aduce *morcal*, «nombre que dan a los intestinos gruesos del cerdo que se utilizan para hacer morcillas».

La forma *morcal* de *\*morecal* se aplicó también a otras cosas, como 'la criadilla o testículo del *morueco*', según se desprende de este testimonio del *Vocabulario* de Alonso de Palencia, 324: «Oliva es el fruto del azeituno y el jugo es olio, el qual fruto tiene diversos nombres; ca de las olivas unas llamaron orcadadas o *morcales*, que semejan compañeros».

El *DRAE* no incluye la voz *morcal* ni *aceituna morcal*, que cita, entre otros, Oliván, *Manual de Agricultura*, 167.

Pero no sólo está viva en Andalucía la voz *morcal* aplicada a la aceituna, sino el derivado *morcaleña*, que recoge el *Dic. And.* de Alcalá Venceslada.

De *morcón* o de *morcal* se formó un supuesto positivo *morca*, que existe en portugués con el sentido de 'barriga, bandullo'. Corominas, 3, 434, cree que de *morca* pudo derivar *morcón*, aunque la historia y vitalidad de *morcón* nos prueba que no pudo nacer de esa rara forma *morca* de la Beira, surgida, como otras formas del

supuesto o real aumentativo, en una derivación regresiva muy natural.

Como derivado de *morueco* debe considerarse la planta *morquera* 'hisopillo' y la *morquina* o *morcalina* 'corregüela' mozárabe. De esta forma da la etimología Asín, *Glos. de voces rom.*, página 36: «*Morcalina*, del aragonés *morcal*, 'intestino', porque tiene igual que la correa, la forma y el color del morcal».

### Chordón.

El *Dic. de la Real Acad. Esp.* aduce *chordón* referido a *churdón*, dando a esta forma tres acepciones: 1.<sup>a</sup>, 'frambueso'; 2.<sup>a</sup>, 'frambuesa', y 3.<sup>a</sup>, 'jarabe o pasta de frambuesa y azúcar que, desleídos en agua, sirven para refrescar'. Como aquí no se hace indicación geográfica de su uso, dándose como voz general, ni se da etimología de la voz, no se sabe por qué se considera *churdón* como forma principal. Es más, de *churdón* no consta una sola papéleta en el fichero de la Academia y se ignora por qué fué incluída esta voz en el Diccionario.

*Chordón* 'frambuesa' lo recogen de Aragón Pardo Asso, *Dic. Arag.*; Borao, *Voc. Arag.*; Ferraz, *Voc. de Ribagorza*; Peralta, *Dic. Arag.*; Colmeiro, *Plantas*, 2, 315; Mas, *Sinonimias de Farmacia*, 232; Cejador, *Tesoro*, 8, 519, y Rivera Gallo, *Valle de Ordesa*, 66.

*Chordón* tiene una penetración mal estudiada en la Rioja y en Soria.

El *DRAE* no da etimología de *chordón*.

Cejador, *Tesoro*, t. 8, pág. 519, deriva *chordón*, *churdón* 'frambuesa' del vasco *tchuirru* 'chorro', sin relación fonética ni semántica alguna.

Corominas, *Dic.*, t. 2, pág. 95, cree que *chordón churdón* es «de probable origen prerromano», y añade: «Trataré más detenidamente de la etimología en mi *Diccionario Etimológico Catalán* pero que el origen es prerromano difícilmente podrá discutirse».

El catalán ofrecé para 'la frambuesa' las formas *gerdó*, *jordó*; el aragonés tiene la forma *çurdún* y el gascón la pronunciación *şurdún*, *şurdú*.

Lo único indiscutible es que *chordón* 'frambuesa', como el cat. *jordó*, *gerdó* 'frambuesa', son diminutivos de *gerd* y *gers* 'frambuesa', vivas en Cataluña.

El origen de *gerd* y *gers* es lo discutible, y yo apoyo la propuesta que hizo Baist en *Kritischer Aehresbericht über die Fortschritte der romanischen Philologie*, 8, 1, 213, el latt. *celsus* 'alto'.

Corominas no cita siquiera esta propuesta de Baist, y Meyer-Lübke, 5696, la considera fonéticamente imposible.

También el *Diccionario Catalán* de Alcover califica a *gerd* de origen desconocido y añade que con razón Meyer-Lübke rechaza el origen *celsus* propuesto por Baist.

Lo chocante de la rotunda repulsa de Meyer-Lübke de la etimología *celsus gers* es que en el mismo artículo recoge sin objeción fonética ni semántica la etimología [m o r u m] *celsum*, italiano *gelso* 'mora de árbol', siciliano *cheusu* y genovés *sersa* 'mora de árbol', propuesta por Nigra en *Archivio Glottologico Italiano*, 15, 487, y por Bartoli, en la misma revista, 21, 13, a los que puede añadirse el berberisco *thilsa* 'mora'.

No hay que insistir en que el italiano *gelso* 'mora de árbol' usado ya por El Dante, *Purgatorio*, 33, procede del latín [m o r a] *celsa*, porque el tipo original del compuesto perdura en el campidano *murugessa*, y consta en el antiguo logodorianio *murikersa* 'mora de árbol'. Esta etimología incommovible la aceptan los diccionarios etimológicos italianos y la acepta Wartburg en su *Franz. Etym. Wört.*, 2, 576.

Que el italiano *gelso* 'mora de árbol' y el genovés *sersa* 'mora de árbol' tiene relación etimológica con el catalán *gers* 'frambuesa', lo confirman pruebas fonéticas y argumentos semánticos, así como datos históricos importantes.

En fonética normal la *c* del latín *celsus* se hubiera conservado en catalán, como se conserva en *cel* 'cielo' del latín *caelum*; pero la diferencia de *cel* 'cielo' con *gers* 'frambuesa' no es razón suficiente para negar rotundamente la etimología *celsus gers*, porque el catalán, como toda lengua o dialecto de gran extensión, no ofrece la uniformidad absoluta soñada por los manuales de fonética rudimentaria y porque las lenguas y los dialectos expanden formas a las regiones vecinas y las recogen de ellas. La zona pi-

renaica de Cataluña y Aragón ofrece la palatalización de *c* en *š* y *ê*, como en *civitate chivitat, sibata šivada o chivada* 'cebada' y otras varias formas, y este fenómeno, tan mal estudiado, se extiende por el Pirineo hasta el vasco, que hace *txerra* 'copo de la rueda', del lat. *cirrus*.

Esta palatalización pirenaica de *c* (como la de *s*, algo mejor estudiada, de *šixanta* 'sesenta', *šudá* 'sudar', *šuce* 'azúcar', etc.) nos basta para explicar la *š* del catalán *gers*, porque es precisamente la zona pirenaica donde el frambueso vive con más abundancia y donde es más conocido.

Los casos de palatalización de *c* en los dialectos italianos y en España en algunos dialectos mozárabes es bien conocida, pero no hay que pensar en influencias o importaciones de Italia o del sur de España cuando se acusa en la región principal de la frambuesa ese tipo de palatalización.

A los otros procesos fonéticos desde el lat. *celsus* hasta el cat. *gers* no hay que dedicar prolijas explicaciones, porque un primitivo catalán *\*cels* y luego *\*gels* pudiera haber producido *gers*.

Que *gers* 'frambuesa' se produjese de [m o r u m] *celsum* 'mora alta' por una identificación con la mora es un supuesto que no debe rechazarse con ligereza, porque la historia lingüística de la mora, la fresa y la frambuesa nos demuestra en toda la Romania una continua confusión nominal de estos tres frutos.

Esta confusión de la 'mora' y de la 'frambuesa' es obvia, porque son semejantes en la forma, como lo recalca el *Dic. de la Real Acad. Esp.* en la definición de *frambuesa*.

Según la nomenclatura de Linneo son de la misma familia la frambuesa o *rubus idoeus* y la mora de zarza o *rubus discolor*.

Corominas, *Dic.*, 3, 456, advierte que *mustayú* significa en parte del gascón la 'serba' y en otras partes de esta lengua la 'frambuesa' y que el vasco *masusta*, según Azkue, significa la 'mora' y, según Fabre, la 'frambuesa'.

Las confusiones en España entre la 'mora', el 'arándano', el marrubio', el 'madroñero' y la 'fresa' merecían un estudio lingüístico que sería importante. La fresa se ha llamado con el nombre de la mora en una amplia zona de Portugal, Galicia, As-

turias y parte de León y en Zamora (en San Martín de Tábara la fresa se llama *mora de San Juan*) y en las Canarias. La fresa ha tomado el nombre de *arándano* o ha compuesto su nombre secundario *mora* con el nombre *arándano* en una zona de Asturias, León y Santander.

La 'fresa' se ha confundido con el *marrubio* o ha tomado su nombre, en las Vascongadas (en zonas no ocupadas por los derivados de *f r a g a arraga*) con multitud de formas, como *marrubi*, *marubi*, *maurqui*, *mallugui*, *malluki*, etc., que alcanzan a parte de Navarra.

Aunque no conocemos la extensión del tipo *altimora* de 'la frambuesa', recogido en el Valle Gordo de León, es evidente que *altimora* evoca el mismo tipo de formación que el italiano *gelso* del latín *morum celsum* 'mora alta'. En Italia se llama *mora alta*, esto es, *mora gelsa* a la 'mora de árbol' en contraposición a la *mora* de zarza, que es más baja, y en León se llama *altimora* a la 'frambuesa', porque llaman *mora* (*morodia*, etc.) a la 'fresa', que es rastrera o más baja que el 'frambueso'.

El *arándano*, que ya se había confundido con el 'rodoendro' con su forma *lorandrum* y *rodandarum*, en vez de *rhododendron*, se confunde con la 'fresa' y aplica a ésta su nombre en buena parte de Asturias, de León y de Palencia con formas como *meruéndano*, etc., que son hibridismos de *mora* y *arándano*.

En una parte de Asturias y de León, bajo la denominación de *meruéndano* se comprende no sólo la 'fresa', sino también la 'frambuesa'.

Una confusión del 'mirtillo o baya del mirto' con el 'arándano' se ha cumplido en el segoviano *mártillo* 'arándano', semejante a la confusión del italiano, que ha llamado *mortella* y *mirtello* al 'arándano', frente al uso más común de aplicarlo al 'fruto del mirto'.

La 'fresa' se ha confundido con la 'baya del mirto' en el aragonés de Ribagorza y de Benasque con la forma *martuello* 'fresa', y en el aragonés de Ateca y de Huesca con la forma *martuel*, así como en el aragonés de Bielsa con la forma *matruel*, que suponen un diminutivo *\*myrtuculum*.

En castellano *murta* es el 'fruto del arrayán' o el 'arrayán', lo

mismo que el catalán *murtra*, pero hay una zona de Asturias, Santander y de Logroño en que se denomina la 'fresa' con los nombres del *myrtum* 'fruto del arrayán'. Yo considero como tales *metra* 'fresa' de Laredo y Castrourdiales y parte de Alava, *meleta* 'fresa' de parte de Asturias y de Santander, *maita* y *meta* de parte de Santander. Es verdad que estas formas las deriva Jud. en *Archivum Romanicum*, 6, 191, del lat. *maius*, porque, efectivamente, la fresa se da en *Mayo*, pero no creo que *metra* 'fresa' sea explicable por *maius*, antes creo que procede de \**merta*, del latín *myrta* 'fruto del arrayán'.

Otras confusiones con el 'madroño' se dan en la Mancha y en parte de Andalucía, donde se denomina *madroño* a la 'fresa silvestre'.

El latín *fraga* y su diminutivo *fragula* sólo han sido mantenidos sin confusión en todo el Pirineo en la forma *arraga*, *iraga*, etcétera, en Cataluña en la forma *fraga* y el diminutivo en parte de Cataluña, en Valencia y en puntos aislados mal conocidos de otras provincias de la mitad oriental de España, como Segovia, en la forma *fraula*.

No es chocante, pues, que prescindan de la etimología *gerd celsus* los que no conocen otra forma o prescinden de ella, como hacen Corominas y otros. En efecto, la *d* de *gerd* sería inexplicable desde el latín *celsus*, si no existiese la otra forma *gers* y que Meyer-Lübke conoce, siendo por esto menos explicables sus escrúpulos fonéticos.

*Gerd* 'frambuesa' lo trae Alcover, *Dic. Cat.*, con cita de Verdager, *Canigó*, 6.

Derivados de *gerd* se citan: *gerdó* 'frambuesa', Alcover, *Dic. Cat.*; *gerdera* 'frambueso', Alcover, Griera, Agulló (*jerdera*, en 4, 149); *gerdonera* 'frambueso', Alcover; *jordó* 'frambuesa', Alcover, Griera; *jordonera* 'frambueso', Alcover, y *yurdú* 'frambuesa', aranés.

El *Dic. Mallorquín* de Amengual trae *gardera* 'frambueso', pero esto es pura confusión ortográfica en vez de *iardera*, de *gerdera* y *gerder* 'frambueso'.

De *chórdón* se derivan *chordonera* 'frambueso', en Col-

meiro, *Plantas*, 2, 312; Mas *Sinonimias de Farmacia*, ed. 1901, 648, y Pardo Asso, *Dic. Arag.*

Pero la forma original *gers*, inmediatamente derivada del latín *celsus*, existe con gran vitalidad.

*Gers* 'frambuesa' lo aducen Amengual, *Dic. Mall.*; Alcover, *Dic. Cat.*; Aguiló, *Dic. Cat.*; Griera, *Tresor*, recogido de Perpiñán y, con el plural *gersos* 'frambuesas', mas el derivado *gersera* 'frambueso'.

El *Dic.* de Alcover cree que *gers* 'procede de *gerds* 'frambuesas' interpretado como si la *s* del plural formase parte del radical.

La explicación fonética de *celsus gers* > *gerd* debe ser otra. La *s* final de *gers* debió confundirse con *z* y *d*, como se ha confundido en castellano en final de sílaba en *juzar* por *judgar*, en *torredno* > *torrendo* por *torrezno* y *rodedno* > *rodendo* por *rodezno*, lo que era aún más fácil en zonas catalanas, donde hay *espasa espaza* por *espada* y *codina* por *cozina* (*cuina*). No se puede poner reparo a la suposición de que *gers* se hiciera *gerz* y luego *gerz* se hiciera *gerd*, de la que se derivó *gerdó* 'frambuesa' cat. y *chordón* 'frambuesa' del Pirineo aragonés.

### Orejano.

El *Dic. de la Real Acad. Esp.* define *orejano*: «Dícese de la res que no tiene marca en las orejas ni en otra parte alguna del cuerpo».

En ediciones anteriores el Diccionario oficial aplica *orejano* exclusivamente al becerro: «*Orejano*. Dícese del becerro que está sin madre y sin hierro o marca».

En América *orejano* es un término de gran difusión, aplicado al 'animal no domado' y al 'que carece de marca', y figuradamente al 'hombre arisco'.

Cejador, *Tesoro*, 4, 636, incluye *orejano* «en Cuba, Argentina, Bolivia, etc., 'el animal no marcado en la oreja', de donde 'cimarrón' y 'persona rústica'».

Malaret, en *Dic. de Amer., Supl.*, aduce: «*orejano* 'arisco', Argentina, Panamá y Uruguay. En Panamá, 'individuo del campo',

por contraste con el de la ciudad. En Venezuela, 'res que anda realenga'».

En *Dic. de Amer.* trae «*orejano*, adjetivo. En Cuba, 'animal arisco', y figuradamente 'persona rústica que huye de la sociedad'. En Argentina, 'animal mostrenco, sin marca'».

J. V. Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta*, trae: «*Orejano*. Dícese del animal sin marca ni señal. Con esta significación es muy conocido en otras partes y figura en el Diccionario».

Ciro Bayo, *Vocabulario Criollo-español*, trae: «*Orejano* u *orejón*. Animal sin marca, y, por consiguiente, mostrenco».

En Cuba registra Pichardo «*Orejano*. Dícese del animal agresivo, arisco, cimarrón, y metafóricamente de las personas rústicas, guajiras o que huyen de la sociedad».

Granada, *Voc. Rioplatense*, aduce de la Argentina: «*Orejano*. Dícese del animal que no tiene marca o que está contramarcado». Garzón, *Diccionario Argentino*: «*Orejano*. Dícese del animal de ganado mayor que no tiene marca ni señal, y del ganado menor que está sin señal, distinguiéndose, según el caso, con los nombres de *orejano de marca* y *orejano de señal*». Segovia, *Diccionario de Argentinismos*: «*Orejano*. Dícese del animal que está sin marca (*orejano de marca*) o está contramarcado, o del ganado menor que no está señalado (*orejano de señal*). Parece que este nombre viene de que el dueño suele señalar el animal en la oreja, aun antes de ser marcado con el hierro». Tito Saubinet, *Vocabulario y Refranero Criollo*: «*Orejano*. Animal vacuno o yeguarizo sin marca y ovino sin señal o corte en las orejas». En *Voces y Refranes del Caballo criollo*, de Guillermo Alfredo Terrera, del *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, t. 17, pág. 410, se aduce: «*Orejano*. Se dice del animal que carece de marca o señal». Inchauspe, *Voces y costumbres del campo argentino*, página 127: «Cuando un animal no tiene marca ni señal se dice que es *orejano*, o lo que es lo mismo, que le falta el signo de propiedad».

Henríquez Ureña, *El Español en Santo Domingo*, pág. 218, cita *orejano* 'rústico, hurraño'. En 249 recoge del P. Ambrosio Sánchez Valverde, en su obra *Idea del valor de la Isla Española*, Madrid, 1785, algunas voces de Santo Domingo, entre ellas *mon-*

teros u orejanos, que Henríquez Ureña interpreta por 'pastores y cazadores'.

Ni Román, *Diccionario de Chilenismos*, ni Medina, *Chilenismos*, conocen *orejano*. Arona, *Diccionario de Peruanismos*, también desconoce *orejano*.

Esta acepción léxica del 'animal indómito' la confirman los textos literarios. R. Gallegos, *Doña Bárbara*, pág. 65: «Allí no fué posible que los fustaneros enlazaran un *orejano* con todo y ser muy buenas sogas». «Recoge y marca con su hierro cuanto hecerro desmandado y *orejano* caiga en los rodeos», pág. 103. J. S. Vallejo, *Obras*, ed. 1911, pág. 16: «Nadie podría regir mejor los destinos del pueblo que un perro de presa, un toro *orejano* o un león del desierto». Pérez Petit, *Gaucho*, ed. 1946, pág. 51: «A la cuenta se le hizo *orejano* y se apoderó del animal como dueño». R. F. Muñoz, *Pancho Villa*, pág. 185: «Un día Marcos y Juan Alvarez, cuidando los caballos vieron pasar una res *orejana*, un animal que estaría perdido quién sabe desde cuando».

En España no está bien atestiguada la difusión de *orejano*, aunque el *Dic. de la Real Acad. Esp.* lo da como voz general.

Sánchez de Badajoz, en *Recopilación en metro*, ed. «Libros de Antaño», t. 2, pág. 94, trae el coloquio de Jacob y Rebeca con un pastor de ovejas que reclama unos cabritos que cree pertenecen a su amo, hasta que se convence de que no tienen en las orejas la señal de su amo ni señal alguna:

- «PASTOR. No déis gritos,  
soltá, soltá mis cabritos,  
que amo tengo que los coma.
- JACOB. Tente, tente, perdimiento,  
que no son de tu ganado;  
deja, ten más miramiento  
¿no tienes conocimiento?
- PASTOR. Vos sí, porque estáis pendado.
- JACOB. Anda allá, bruto animal,  
vete a guardar tus ovejas.
- PASTOR. Pues reniego del sayal  
si no he de ver la señal  
que tienen en las orejas.
- REBECA. Tienes gran razón, hermano.  
Hijo, no quiero puñadas.  
Veslas.

PASTOR.                    Mi trabajo en vano;  
 es verdad que es *orejano*  
 y las mías son mozcadas.»

Según Corominas, *Dic.*, 3, 570, «*orejano* 'arisco, agreste, cimarrón, mostrenco, que no está marcado' (hablando del ganado), americano, en apariencia es derivado de *oreja*, lugar donde pueden llevar la marca los animales, pero como la marca puede aplicarse también a otros lugares y en muchos casos no se piensa en manera alguna, la acepción primitiva parece ser 'agreste, salvaje' aplicada a personas y no sólo a brutos; es verosímil, en consecuencia, que la relación con *oreja* sea secundaria y que se trate de una alteración del antiguo *orellano* 'lateral, apartado', derivado de *oriella*, con referencia a los que andan por lugares solitarios y remotos».

Corominas, como se ve, supone que *orejano* será una traducción de *orellano* 'apartado, lateral, que está a la orilla', usado en Berceo; *Sacrif.*, 89, y en el *Libro de Alexandre*, el cual indudablemente es derivado de *oriella* 'orilla'. Supone Corominas que un leonés como Sánchez de Badajoz, en el siglo XVI, pudo hacer una falsa traducción de *orellano* por *orejano*, suponiendo que existiría en León *orellano* 'lo que está apartado' y suponiendo que se aplicaría a 'la oveja suelta sin dueño conocido' y que por la circunstancia de que en la oveja la señal del dueño se marca en la oreja se evocaría en *orellano* la relación con *oreja* y se castellanizaría en la forma *orejano*. Supone Corominas que «en América esta alteración se imponía, tanto más cuanto que allí abundan muchísimo los pobladores gallego-portugueses y leoneses, que, esforzándose constantemente por deshacerse de sus particularidades lingüísticas, tomarían este *orellano* por un dialectismo vitando, pero fácil de sustituir por el explicable *orejano*».

Esta hipótesis queda fundamentalmente desvirtuada, porque no hay el menor indicio de que existiera difundida por parte de España y por gran parte de América una voz *orellano* dicha de personas o animales que vivieran alzados en lugares apartados, como cerrero, cimarrón, jíbaro o montaraz, que pudiera servir de base a la falsa traducción.

Parece más seguro admitir que *orejano* sea una voz sin rela-

ción histórica con *orellano* 'lo que está en la orilla, lo apartado' y que naciera en la zona castellana en relación con *oreja*.

También parece más seguro admitir que las acepciones de 'arisco, agreste, cimarrón, mostrenco y salvaje' no sean primitivas, como defiende Corominas, sino secundarias, derivadas de la acepción de 'animal no marcado en la oreja', extendida luego a la acepción de 'animal no marcado en ninguna parte' y luego a la de 'animal sin dueño, cimarrón, etc.'

Es cierto que esta derivación de *orejano* de *oreja* ofrece dificultades. No deja de ser chocante que se llame *orejano* al animal «que no tiene marca en las orejas ni en otra parte alguna del cuerpo», por la manera negativa de presentar la definición en vez de referirla positivamente al animal «que tiene la oreja intacta, sin marca alguna».

Una objeción de Corominas para la etimología *orejano* de *oreja* es que *orejano* no sabe que se emplee en España y, en cambio, tiene una enorme difusión en América, donde se aplica con más interés la marca al ganado vacuno y caballar y se hace en cuadriles y no en las orejas. Pero esta dificultad pierde fuerza si se piensa que *orejano* se aplicaría a los que tenían la oreja natural en contraposición a los que tenían la oreja con corte o marca del dueño y que sólo más tarde se aplicaría a los que no tenían marca en los cuadriles. Ni es tampoco exacto que se marquen en la oreja solamente los animales ovinos y caprinos, porque también se aplicó la marca en la oreja a animales vacunos y caballares.

El salmantino de Cespedosa de Tormes conoce *orejisano* 'animal sin marca en la oreja', *Rev. de Fil. Esp.*; 15, 171. No es de creer que *orejano* sea una reducción fonética de *orejisano*, pero sí hace más verosímil esta forma el que *orejano* sea un derivado de *oreja* y no de *orilla*, y que de toda la escala semántica de 'animal sin marca', 'animal montaraz', 'animal u hombre arisco' la idea fundamental fuese la del que no tiene marca de dueño y anda suelto. La idea fundamental de *orejano* 'animal que tiene la oreja intacta', frente al 'marcado o mozcado' la confirma el argentino *orejón* 'animal que tiene la oreja intacta'.

## Jabardo.

El *DRAE* define *jabardo* 'enjambre pequeño producido por una colmena como segunda cría del año, o como primera y única si está débil por haber sido el invierno muy riguroso', y como acepción figurada 'remolino de mucha gente que mueve confusión y ruido'.

El libro *Cultivación de las colmenas*, de Méndez de Torres, dice: «En cada uno echen un *jabardo*, si fuere bueno, y, si no, echen dos, procurando quitar la una maestra, y rocíen las abejas de los dichos dos *jabardos* que quieren juntar con vino».

El *Tratado de abejeros*, de J. Gil, trae: «Si en lugar de irse el padre en el enjambre se unen todas en un tormo o *jabardo* (que así llaman los colmeneros castellanos a la 'uva' de abejas que hace un enjambre)».

El *Diccionario de Agricultura* de López Martínez distingue el enjambre normal en que se separa un número importante de abejas, del *jabardo*, que es un pequeño *enjambre*, cuyo número reducido se debe a la pobreza de la colmena o a que es un enjambre secundario formado después de otro enjambre normal.

El asturiano ofrece la pronunciación *šabardo* 'segundo enjambre que sale de la colmena durante el año', *Rev. de Dial. y Trad. Póp.*, 6, 394.

*Jabardear*, según el *DRAE*, es dar 'jabardos la colmena'.

Luis Méndez de Torres, *Cultivación de las colmenas*, 208, dice: «Si todas las maestras que nacen en una colmena las dexasen criar, vendría la colmena a perderse, porque *xavardearían* tanto, que cada maestra se saldría con su parcialidad de abejas»; y en el fol. 211: «Suelen las enxambres que se sacan tornar a enxambrar y aun las madres a *xavardear*».

Del *jabardo* de abejas se formó *jabardillo* 'pequeño jabardo de abejas', y después 'bandada o grupo de insectos, aves o personas que alborotan', o, como dice el *DRAE*, 'bandada grande, susurradora, arremolinada e inquieta de insectos o avecillas' y 'remolino de mucha gente que mueve confusión y ruido'.

Torres Villarroel habla de un *jabardillo de poetas*, 7, 72; de un *jabardillo* de andrajosos y tunantes, 10, 261; de un *jabardillo*

de alguaciles, 2, 288. Francisco Alvarado, *Cartas*, 3, 14, habla de un maestro de capilla que «anda de *jabardillo* en *jabardillo*, disponiendo las voces y el instrumentaje». Alcalá Venceslada, *Voc. Andalus*, lo aduce por 'muchedumbre de personas molestas'.

El *DRAE* daba a *jabardo* la etimología *separatus* 'separado, segregado' y esa etimología fundamental he propuesto en mi *Diccionario*, 2593, sin posibilidad allí de dar más pruebas, que quiero aducir aquí.

En las últimas ediciones el *DRAE* ha omitido toda etimología de *jabardo*.

Cejador, *Tesoro*, 9, 618, dice: «*Jabardo* en el sufijo y en el tema es un derivado euskérico; que alude a muchedumbre de bichos o sabandijas que se rebullen; de *sabu*, como *jabañón* 'ratón'. Esta etimología aparece incongruente, porque entre los evidentes derivados hispánicos de *sagu sabu*, como *suguelinda* 'lagartija' y otros se descubre la aplicación al ratón, al murciélago, a la lagartija y otras sabandijas, pero ni remotamente a la abeja. Además, *jabardo* se aplica a animales como el jabalí y a cosas como la ropa, que no tienen filiación posible con la sabandija.

E. Philipon, en *Romania*, 43, 43, en apoyo de su tesis de un sufijo pregermánico *-ardo* (frente a la supuesta base germánica de Diez *hart*), cita como ejemplos españoles *jabardo* 'enjambre', *buharda* 'claraboya', *becarda* 'becada', *buharro* 'buho' y *tabardo* 'capa'. Ni en *jabardo* ni en *tabardo* aduce el nombre primitivo, por lo que su tesis en estos ejemplos no tiene apoyo, aunque parece cierto que existió un prefijo prerromano *-rdo* en competencia con *-rro*, como en *buhardo buharro*, *esquerda esquerra*, y aunque es cierto que puede darse un sufijo *-rdo* que no sea tal en su origen, como en *jabardo* de *iabrado* y en otros de las largas listas de Philipon.

Bruch, *RLIR*, 2, 53, deriva *jabardo* del árabe *ǧawwal* 'los rebaños', de *ǧul* 'rebaño', que cree pudo pasar al catalán en la forma *\*javar* y luego hacerse *\*javarro* por agregación de una *t* y luego transmitirse al castellano en la forma *jabardo*. Todo ello inaceptable por la fonética y por todos los datos históricos de esta palabra.

Corominas, *Dic.*, 2, 1019, dice que «casi nadie se ha interesa-

do por la etimología de *jabardo*», y ni siquiera cita la etimología del *Diccionario* académico, que fundamentalmente da la buena etimología, el lat. *separatus*.

Corominas, *Dic.*, 2, 1019, califica *jabardo* de origen incierto y añade que podría relacionarse con *harbar*, aunque no ve el enlace semántico, y añade este juicio: «Es posible que el sufijo sea prerromano y el radical también». También cree posible que *jabardo* sea latino: «Podría tratarse de un derivado de la forma aragonesa, leonesa o gallega *enxame* 'enjambre' con el sufijo prerromano *-arro -ardo*: *\*enxamardo* > *\*enxabardo*, por disimilación, y luego *xabardo*». Como es fácil ver, esta complicada evolución es inconsistente bajo todos los aspectos y no merece una detallada refutación, porque *jabardo* no puede fundarse en una forma gallega, ni sobre *enxame* es posible admitir el cúmulo de transformaciones necesarias hasta llegar a *jabardo*. Sólo cabría la desesperada solución de suponerlo nacido en una zona estrecha de Palencia, donde *mn* da *br*, como en *\*dentamen dentabre*, donde *examinatus* pudo dar *\*ejabrado* y luego *jabardo*.

Lo más verosímil por su *j* es que *jabardo* proceda de *\*ejabrado* de *ejebrado*, del lat. *exseparatus*. De esta base *\*jabrado* se produciría un tipo *jarbado*, que acusa el verbo *jarbar* 'enjambrear', recogido por Sánchez Sevilla en el habla de Cespedosa de Tormes, *RFE*, 15, 261, y el tipo usual *jabardo* 'enjambre'.

La idea primaria de *jabardo* sería de 'separado', y así en Extremadura y en Toledo conserva el sentido de 'prenda desechada', muy allegado al original de 'separado'.

No sabemos si *\*jabrado* 'enjambre' o 'cosa separada' se usa en algún lugar, pero sí subsiste su antecedente *jebrado* 'separado' desechado' en Extremadura, forma y sentido que aseguran definitivamente el origen *\*exseparatus*.

Ebeling y Krüger, *AIL*, 5, 239, aducen *xebrear* 'separar las castañas chicas de las grandes' con un significado restringido, aunque *xebrear* 'separar' se aplica al ganado y a otras muchas cosas, lo mismo que el *desebrar* 'separar' del *Fuero de Avilés*, 32, que prudentemente Lapesa, *Asturiano y Provenzal en el Fuero de Avilés*, 92, se resiste a considerar como préstamo del provenzal *desebrar* 'separar', porque en la parte occidental de España han

existido y perduran derivados indígenas de *separarse*, incluso con prefijo *des-* *de-*, como prueba con notables ejemplos Dámaso Alonso en *Cuad. de Est. Gall.*, 8, 523.

Silveira, *Rev. Lus.*, 34, 88, quiere relacionar el port. *javardo* 'jabalí', 'hombre soez y grosero' con el italiano *zavardarsi* 'ensuciarse' y *zaffardoso* 'sucio'; pero no cabe explicación razonable para suponer en Portugal tal préstamo italiano con una nueva y rara aplicación que el italiano desconoce.

Corominas dice que «es sorprendente el significado del portugués *javardo* 'jabalí'», aunque sólo puede sorprender al que desconozca la etimología *\*exseparatus* 'separado', pues esta aplicación semántica es muy razonable. En efecto, el *jabalí* se ha designado con denominaciones adjetivas de 'separado, solitario'. El tipo más conocido es el del lat. *singularis*, que en catalán conserva su valor adjetivo de *porc senglar* 'jabalí', como el abruzo *porque ciñelle* 'jabalí', y que se sustantiva en el ant. francés *sangler*, francés *sanglier*, italiano *cinghiale* 'jabalí'.

Es oscuro si el salmantino *ajabardarse* 'esconderse, guarecerse entre las bardas y matas de robles', aducido por Lamano, se refiere sólo al jabalí, y si *ajabardarse* allí significa sólo 'esconderse el jabalí', como *alebrarse* significa 'achantarse la liebre' y deriva de *jabardo* 'jabalí' o si *ajabardarse* es una idea libre de *exseparare* y significa 'esconderse en general'. Lamano ofrece este ejemplo: «Aquel jabalí se *ajabardó* allá en la hondonada de la dehesa».

### Cencellada.

El *DRAE* aduce *cencellada* 'rocío, escarcha', de Salamanca. Este artículo está tomado de Lamano. El *DRAE* no ha tomado la variante *cencañada*, que Lamano reconoce como usual en tierra de Ciudad Rodrigo y en la Ribera del Duero. Ni el *DRAE* ni Lamano proponen etimología para *cencellada*.

Lamano aduce también el compuesto *recencellada* 'la niebla húmeda y fría de los días de hielo' y 'escarcha', y pone este ejemplo: «Están encarambanados los árboles con la *recencellada* que ha caído esta madrugada» y aduce un testimonio de Maldonado: «*Recencelladas* que vienen, / *recencelladas* que van; / siempre

amanece lo mismo / para el infeliz gañán». Corominas, *Dic.*, I, 758, aduce otras formas hermanas de Portugal: *seinceno* 'neblina', según Figueiredo; *sanceno* 'carámbano que pende de los árboles', y 'hielo producido por la congelación de las neblinas', según *Rev. Lus.*, 5, 105, y 13, 123; *sinceno* 'ídem', según *Rev. Lus.*, 12, 124; *sincelo* 'ídem', según Figueiredo, y como propio de la Beira, según Moraes; *sinceño* 'neblina', de Miranda de Duero.

Corominas involucra y confunde estas formas (suponiéndolos infundadamente gemelos) con *cenceño* 'delgado, enjuto', 'puro, sin mezcla', 'ácimo', con un ilusorio hilo de aproximación, derivando toda esta heterogénea prole del lat. *cincinnus* 'tirabuzón, rizo pendiente en espiral', 'zarcillo, sarmiento', forma usada en Festo y en una glosa latina del siglo x.

Para *cenceño* 'puro, sin mezcla', Corominas rechaza mi etimología *sincerus* 'puro, sin mezcla', que dió *sincero* 'puro, sin mezcla'. La objeción de que *cenceño* no puede venir de *cencero* 'puro, sin mezcla, intacto', usado en Aragón, se basa en creer que proponemos un cambio fonético, *-ero -eño*, cuando se trata de un cambio analógico por atracción de alguna voz sinónima o correlativa terminada en *-eño*, como *mesteño* 'mezclado', etc., como ha ocurrido en *cencero* 'intacto' convertido en *cencido* 'intacto' por correlación con alguna voz contrapuesta, como *pacido*, *comido*, o semejante, como *florido*.

Para salvar la distancia insalvable que hay entre *cincinnus* 'zarcillo de la vid' y los supuestos derivados hispánicos que significan 'neblina', 'niebla húmeda y fría', 'rocío', 'escarcha' Corominas busca un asidero deleznable en una palabra, en *carámbano*, que halla en un ejemplo de Lamano: El ejemplo que cita Lamano, "están *encarambanados* los árboles con la *recencellada* que ha caído esta madrugada", muestra que en realidad se trata de carámbanos. Y eso le ha servido para imaginar el hilo de unión con el *cincinnus* o 'zarcillo'. «Claro está que se comparó los carámbanos pendientes de un árbol con los zarcillos de la vid o con los rizos espirales», aunque la *cencellada* que cae significa 'la helada y no 'los carámbanos', como sería preciso para iniciar la comparación.

El motivo capital de estos errores etimológicos es no partir de

una seria agrupación formal y de una seria agrupación semántica, y así Corominas, que por un lado agrupa falsamente con la familia *sincerus* 'puro, intacto' la familia de voces que significan 'viento', 'niebla', 'escarcha', 'relente', 'rocío', 'llovizna' y 'granizo', agrupación que no merece ni intentarse, por otro lado disgrega bajo las más dispares etimologías términos de la misma familia, derivando el vasco *zaraza* 'lluvia', en su *Dic.*, 2, 32, de una onomatopeya *zar*, la forma *recienzo*, *recencio* 'viento, niebla, escarcha y rocío' del verbo *\*recentiare* 'fregar, lavar', y una serie rica de formas que significan estos mismos fenómenos naturales, como *cencellada*, *recencellada*, etc., los deriva de *cincinnus* 'rizo, tirabuzón. zarcillo de la 'vid'', en su *Dic.*, 1, 759, y en su *Dic.*, 1, 484, deriva *borinor* 'viento que ruge' de *bolina* 'cuerda' del IIIIO a, habiendo hermanos gemelos de *borinor*, como *borrín*, *borrina* 'viento', 'niebla' y 'lluvia', que acusan un *borina* *borrina* 'viento', del que se derivaría el cat. *borinor* con el mismo sufijo que *briscor* 'viento frío' aragonés de otro derivado *\*brisca* de *boreas*, y, finalmente, en su *Dic.*, 2, 852, deriva *gurrufada* 'ventisca' y *gurrufá* 'racha de lluvia muy menuda', como el cat. *barrufada* 'tempestad de nieve' y el pirenaico *brufada* 'tempestad de nieve', del italiano *barufa* 'reyerta' o de *abbaruffarsi* 'venir a las manos', del longobardo *biroufan* 'reñir, andar a la greña'.

El cat. *borrufada* 'tormenta de viento y nieve' de *RFH*, 6, 5, y *gurrufá* 'ráfaga de lluvia menuda' de Cespedosa no pueden separarse de *borrifar* 'orvalhar, chubiscar' y *borrifos* 'pequeñas gotas de chuva' que traen para el portugués Figueiredo y para el gallego Carré; y éstos no pueden separarse del ast. *barruzar* 'lloviznar' y de *barruzo* 'llovizna', aducidos por el *Dic.* de Aeevedo y de las mismas formas gallegas *barruzar*, *borruzar*, y éstos son inseparables de *borrizar* 'lloviznar' y de *borriço* 'llovizna', que recoge el *Dic. Port.* de Figueiredo, del port. *borraçeiro* 'llovizna' de Figueiredo y del gall. *barucento* 'lluvioso', que trae Carré, así como del gall. *barraxeira* 'niebla', de Carré.

El despectivo *barruza* 'llovizna' ast. y *borriço* 'llovizna' portugués no puede separarse del murc. *boriazio* 'llovizna', y todos ellos son meros derivados despectivos de los representantes de *boreas* 'viento norte', a saber: de *horia*, *boira*, *buara*, *guara*, que con el

sentido más frecuente de 'niebla' han arraigado especialmente en la zona oriental de la Península, desde Aragón y Cataluña hasta el sur.

No hay fundamento fonético, semántico ni histórico para confundir estas formas de 'viento, niebla y llovizna' con *garrufa* 'diversión', con *gurriapo* 'enteco' y con las supuestas derivaciones del ital. *baruffa* 'reyerta', que Corominas cree históricamente admisibles: «Sería fácil que el ital. *baruffa* hubiera pasado al español popular o jergal en el Siglo de Oro y que de ahí saliesen las varias formas españolas arriba citadas, pasando por *burruf-* y después *gurruf-*; los cambios de significado son también fáciles de comprender; nótese que *baruffa* pasó también a Francia, de donde Delfinado, Isère *barufa* 'mine renfrognée', parisiense *barufe*, *baroufle* 'grand bruit, scandale'».

La agrupación formal de *cenceñada* con otras formas no puede hacerse declarando *a priori* que la forma original ha de tener *nn* (pensando ya en *circinnus*), dejando a un lado *cencellada* y *cerzallada* y *recencio* y *zarracina*, y otras formas aún más importantes.

La agrupación ideal de voces que significan 'viento', 'niebla', 'llovizna', 'relente', 'escarcha' es lógica, porque tal viento puede ser en tal región causa de tales fenómenos naturales o pueden ser éstos concomitantes o subsiguientes a este viento y es natural que el hombre del campo los asocie, dándoles el mismo nombre que el viento o un nombre derivado de él.

Como en breve aparecerá un artículo mío de los derivados de *circius* y *boreas*, estudiando con más detalle las principales formas hispánicas, me limito a ofrecer un cuadro escueto de formas hermanas de *cencellada*, comparándolas con las derivadas de *boreas*, en su gradación semántica de 'viento', 'niebla', 'nube', 'helada', 'escarcha', 'rocío', 'llovizna' y 'granizo', que son las secuelas normales del *cierzo* hispánico, para demostrar que *cencellada* y *cerzallada* sólo pueden derivarse de *cierzo*.

## CUADRO COMPARATIVO DE «CIERZO» Y «BOREAS».

'VIENTO': *cierzo, cerz, cherch, selzo, silcio, sieso, sírcio, ciércera, cierzada, sarsina, zarzagán, zarzaganete, cerzallada, cercellada, cencellada, cenceñada, recienzo, recencio, recencellada.*

'NIEBLA': *cierzo, cierz, zarza, cercellada, cerzallada, cencelo, senceno, sinceño, recienzo, recencio, recencellada.*

'LLUVIA': *zarzo, ceracia, zaraza, cherizo, chirizo, cercera, salsero, salseiro, cerceno, cenceno, cercina, zaracina, zarracina, zarzallo, cercellada, circir, zarazar, zarcear, zaracear, sarracear, cherizar, chorizar, cercellar, zarzallar.*

'VIENTO': *guara, borinor, brochina, borrufa, burrufa, brufada, gurrufada, brisca, briscor, briscaña, biscor, grisca.*

'NIEBLA': *boria, boira, buera, buara, guaira, boida, bollo, borriña, barruzo, barañó, baraña.*

'LLUVIA': *borrín, brea, bría, borriazo, borraceiro, borraxeira, borrizo, borrifo, barruso, burz, grínada, bolinchazo, brusca, brisaina, brisa, gris; \*brear, borrizar, borri-far, barruzar, burzar.*

Estas formas acusan algunas básicas que probablemente existirán, aunque no estén recogidas en las incipientes y defectuosas encuestas léxicas hechas hasta ahora.

Las bases derivativas de *cierzo* parecen ser: *cierzo* y de ella *cercear, zarazar, sarracear, recencio*; *cercina* y de ella *zaracina, zarracina*; \**cercello* y de ella *cercellada, cenceñada, recencellada*.

Las bases derivativas de *boreas borras* parecen ser: *boreas* y de ella \**brear, brea, bría*; *borriazo*, \**borrazo* y de ella *borraceiro*; \**borizo, borrizo* y de ella *borriزار, burzar, barruzar, barrifa*; \**borisa* y de ella *brisa, gris*; \**boruza* y de ella *barruzo, borrufa, burrufa, brufada*; \**borisca* y de ella *brisca, briscar, briscaña*; \**borina, borriña* y de ella *borinor*.

Para las ideas de 'helada', 'escarcha', 'rocío', 'relente' las formas más importantes son: *cenceno, cencenada, cinseño, cencellada, cenceñada, recencellada, recencio* y *recienzo*, que son inseparables de *cierzo*, como sus compañeros que indican 'viento', 'niebla' y 'lluvia' sin relación posible con *cincinnus* 'tirabuzón, zarcillo', con \**recentiare* 'lavar, fregar' y con la onomatopeya *zar*, como lo son de *boreas, barrufada* y *brufada* y *borinor*, que nada tienen que ver

con el italiano *barufa* 'reyerta' o *abbaruffarsi* 'reñir' del longobardo *biroufan* 'reñir' o con *bolina* 'cuerda'.

Para un lingüista debería bastar la sola presencia del escenario de las altas tierras de Cataluña y de Aragón para pensar en el papel importante que el *boreas* había de tener en el idioma popular de estas regiones. Como un ser mitológico, la *boira* o *buera* es en los Pirineos el Eolo que desata el ímpetu de los vientos encerrados en las cavernas de la cordillera y que brama o aúlla en las *esclotxas* de las rocas y en las *carenas* de sus colosales acantilados, según lo cantan los excelsos poetas catalanes. Otras veces el dios inquieto, después de haber barrido las tierras y los cielos de Francia, se asoma a las cumbres, convertido en espesa niebla que se agarra a los picos o se desliza y baja por los valles. Otras veces la *boira* se hace lluvia fría, que acuchilla a los pastores de Pallars y de los altos pastizales de las laderas aragonesas.

Para un mero aficionado que se interese por la lengua popular, el *cierzo* tenía que ser en España un personaje importante de su léxico. La vida rural entera de la costa cantábrica y de la altiplanicie peninsular funciona bajo la dura autoridad de su poder cuando se hace el *cierzo* ímpetu que desata las iras del mar o traspasa de frío y pone en fuga rebaños y pastores, cuando el *cierzo* se convierte en espesa niebla que corona los montes y empapa los cuerpos, cuando se hace agua racheada de gotas como agujas o copos finos de nieve que hieren de lado, cuando a hurto de la noche ha robado el calor amoroso de la tierra y se ha hecho hielo aterido o festón de escarcha de los hierbazales y de los árboles, atemorizando al campesino, que puede ver en una sola *cencellada* perdido el esfuerzo de todo el año o malograda la ilusión de ver colmados sus frutales.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.